



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO GEA

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

138.536

01-02-1995

G-83.125.625

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Pizarro,

19, bajo der

28004

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID

MADRID

651 49 85 72

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administración@geaesp.org

voluntariado.gea.admon@gmail.com

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Acción ecológica en todos sus aspectos, desde la protección a la limpieza del medio ambiente, así como la colaboración en la reparación de los consiguientes daños, en todos aquellos caso en los que la acción de la Asociación sea oportuna.
- Realizar acciones humanitarias de solidaridad y ayuda a todas las personas de todas las edades, aquejadas por la enfermedad, el analfabetismo y el dolor en general.
- Fomentar el cuidado de animales y especies en vías de extinción, así como plantas afectadas por la degradación medioambiental.
- Todas las acciones que estén relacionadas, en general, con la Protección Civil.
- Organizar sistemas de auxilio y rescate en caso de catástrofes naturales o provocadas, como terremotos, inundaciones, incendios, huracanes, epidemias, etc.
- Cuidado y restauración de monumentos, edificios históricos, áreas arqueológicas, etc.
- La realización de campañas de sensibilización medio ambiental, bien sea a través de audiovisuales, videos, cursos de educación, excursiones y travesías de montaña.
- La difusión por cualquier medio de comunicación como prensa, revistas, radio, televisión, e internet, de la imperiosa necesidad de mantener el ecosistema del planeta Tierra, así como de una forma de vida más respetuosa para con el medio ambiente.
- La realización de charlas, clases, cursos y cursillos, conferencias, simposiums, mesas redondas sobre diversos temas relacionados con el Medio Ambiente. Favorecer la organización de grupos de trabajo y congresos científicos y artísticos, asegurando la edición y distribución de sus trabajos.
- La promoción y realización de viveros y repoblaciones forestales.
- Formación y coordinación de equipos para prevenir y combatir incendios forestales.
- Formación y coordinación de grupos encargados de cuidar y conservar playas y zonas naturales.
- La creación y mantenimiento de bibliotecas y videotecas sobre temas ecológicos.
- La constitución de un grupo internacional de actuación rápida tras terremotos o cualquier otro cataclismo, de búsqueda y rescate de personas.
- Desarrollar en el hombre una conciencia integradora con la naturaleza.
- Promover todo tipo de acciones y actuaciones sociales, de ayuda y solidaridad, de protección y de educación ecológica, así como, publicaciones o investigaciones relacionadas con estos temas y todos los puntos anteriores.
- Fomentar el desarrollo, formación e integración de la Juventud dentro de su entorno, pudiendo abrir secciones juveniles que integran cualquiera de los fines indicados en estos Estatutos.
- Todas aquellas otras acciones o investigaciones que no figuren en los puntos anteriores pero que pudieran surgir de la necesidad y que estén relacionadas con la Tierra, su medioambiente y los seres humanos que en ella habitan.
- Creará y actuará, a través de secciones juveniles, integradas por chicos comprendidos entre los 14 y los 18 años, con el objeto de incentivar el conocimiento y la toma de conciencia de los problemas esenciales de la Tierra. Los menores no emancipados entre las edades comprendidas de más de 14 años hasta el cumplimiento de la mayoría de edad, deberán tener acreditada ante la Asociación escrito de consentimiento firmado por el padre, madre o tutor legal.
- Creará y actuará a través de secciones de la mujer, integrada por mujeres comprendidas entre los 14 y los 65 años, con el objeto de incentivar el conocimiento y toma de conciencia de los problemas esenciales de la Tierra. Los menores no emancipados entre las edades comprendidas de más de 14 años hasta el cumplimiento de la mayoría de edad, deberán tener acreditada ante la Asociación escrito de consentimiento firmado por el padre, madre o tutor legal.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
112	--	112

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad (UNO.a)

Denominación de la actividad⁹

FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- Taller sobre Empatía y Escucha Activa – CÓRDOBA marzo/2019 - Taller sobre terremotos de búsqueda y rescate – CÓRDOBA mayo/2019 - Curso de Formación para el Voluntariado – CÓRDOBA octubre y diciembre/2019 - Curso nacional de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas – Teoría en UMH en Elche y Prácticas en USAR-13–ALICANTE abril/2019 - Curso de capacitación en Agua, Saneamiento e Higiene en emergencias, (WASH) impartido en la Universidad Miguel Hernández de Elche. La parte práctica del curso se llevó a cabo en el Parque de Bomberos de Alicante – ALICANTE sep/2019 - Curso sobre protocolo ESFERA. Centro Medioambiental Los Molinos. Crevillent ALICANTE diciembre/2019

Breve descripción de la actividad¹¹

Nos preparamos para poder realizar, de forma eficiente, las diversas labores que afrontamos y además, ayudamos a otros a formarse a través de nuestros cursos y talleres.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	--
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	60

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	--
a. Ayudas monetarias	--
b. Ayudas no monetarias	--
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	821,00
Aprovisionamientos	--
a. Compras de bienes destinados a la actividad	--
b. Compras de materias primas	--
c. Compras de otros aprovisionamientos	--
d. Trabajos realizados por otras entidades	--
e. Perdidas por deterioro	--
Gastos de personal	--

Otros gastos de la actividad	2.183,69
a. Arrendamientos y cánones	--
b. Reparaciones y conservación	323,26
c. Servicios de profesionales independientes	--
d. Transportes	5,54
e. Primas de seguros	366,11
f. Servicios bancarios	107,70
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	420,69
h. Suministros	--
i. Tributos	36,73
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	--
k. Otras pérdidas de gestión corriente	8,46
Amortización de inmovilizado	205,73
Gastos financieros	--
Diferencias de cambio	--
Adquisición de inmovilizado	--
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.478,91

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	96,44
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	964,44
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	--
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	--

a. Contratos con el sector público	--
b. Subvenciones	--
c. Conciertos	--
Otros ingresos del sector privado	--
a. Subvenciones	--
b. Donaciones y legados	3.418,03
c. Otros	--
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.478,91

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50 por actividad

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres entre 14 a 80 años (menores con autorización de padre, madre o tutor)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Cumplimentación de la inscripción y seguimiento de las acciones.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizada

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Formación y reciclaje en las distintas disciplinas impartidas, con un alcance de 400 personas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Adecuado y acorde con lo establecido en los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad (UNO.b)Denominación de la actividad¹⁸

FORMACION

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Cursos de Formación para el Voluntariado de Gea (Granada)

Breve descripción de la actividad²⁰

Se imparte un temario que abarca las tres áreas de acción del voluntariado de Gea: Medio Ambiental, Humanitaria - Social y Emergencias, con talleres específicos de cada materia tratada, con 40 horas de formación y 15 de talleres prácticos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	363,94
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	53,88

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	61,00
f. Servicios bancarios	17,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	70,00
h. Suministros	
i. Tributos	5,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,21
Amortización de inmovilizado	33,00
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	605,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	13,78
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	137,78
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	453,47
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	605,03

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ²⁶

Expresar su deseo de ser formados como voluntarios de Gea. Solicitar la acción formativa del tema de que se trate.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les imparte el temario formativo, se atiende e informa durante el proceso de la formación y se les facilita el material propio de cada taller.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento al objetivo de concienciar a los voluntarios sobre valores universales y darles las capacitaciones técnicas necesarias para el desarrollo de su acción de voluntariado en nuestro grupo. Impartir charlas formativas de los temas tratados en cada una de las tres áreas: Ambiental, Social, Emergencias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimos con nuestro objetivo de formar a seres humanos capaces de realizar una buena acción de voluntariado, de calidad y consciente de su actitud de servicio a la sociedad.

A. Identificación de la actividad (UNO.c)Denominación de la actividad²⁷

FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

GEA S.A.R. GRANADA Traslado de participantes al punto de inicio de la actividad formativa o de prácticas con explicación de la metodología a aplicar, procedimientos de seguridad y dinámicas a aplicar.

Breve descripción de la actividad²⁹

Formación y entrenamiento permanente de un equipo local de voluntarios capacitados para colaborar en situaciones de emergencia, por desastres naturales. Simulacros provinciales y nacionales. Realizado Curso Básico Nacional de Búsqueda y Rescate en Terremotos y entrenamientos y simulacros interprovinciales o locales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	363,95
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	53,88

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	61,00
f. Servicios bancarios	17,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	70,00
h. Suministros	
i. Tributos	5,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,21
Amortización de inmovilizado	33,00
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	605,04

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	13,78
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	137,78
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	453,48
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	605,04

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos 12, los indirectos son incalculables.

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes con buen estado de salud general y que han recibido la formación adecuada para la actividad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

Tener las condiciones físicas adecuadas para la realización de la actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les atiende e informa durante el proceso formativo con explicaciones de los procedimientos, prácticas o talleres.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento al objetivo de ser útiles para colaborar con los servicios de emergencia en desastres naturales en los lugares donde se nos requiera.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entran en las actividades consideradas de formación y capacitación de alto nivel técnico en el área de emergencias.

A. Identificación de la actividad (DOS.a)

Denominación de la actividad³⁶

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

-	Proyecto Andarriós – CÓRDOBA – mayo/2019
-	Senderismo nocturno – CÓRDOBA – mayo y septiembre/2019
-	Limpieza ecológica Mirador natural y Mirador de las Niñas – CÓRDOBA – septiembre y octubre/2019
-	Recogida de bellotas y plantación – CÓRDOBA – noviembre y diciembre/2019
-	Taller tablas mensajes concienciación medioambiental – CÓRDOBA – noviembre/2019
-	Limpieza Arroyo de los Pedroches – CÓRDOBA – diciembre/2019

Breve descripción de la actividad³⁸

Cuidar, dar a conocer nuestro entorno y así concienciar sobre la necesidad de proteger el ecosistema en el que vivimos y del que dependemos.
--

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	--
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	71

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	--
a. Ayudas monetarias	--
b. Ayudas no monetarias	--
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	--
Aprovisionamientos	--
a. Compras de bienes destinados a la actividad	--
b. Compras de materias primas	--
c. Compras de otros aprovisionamientos	--
d. Trabajos realizados por otras entidades	--
e. Perdidas por deterioro	--
Gastos de personal	--
Otros gastos de la actividad	1.070,90
a. Arrendamientos y cánones	--
b. Reparaciones y conservación	149,28

c. Servicios de profesionales independientes	--
d. Transportes	--
e. Primas de seguros	62,34
f. Servicios bancarios	--
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	--
h. Suministros	--
i. Tributos	7,14
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	--
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,69
Amortización de inmovilizado	40,89
Gastos financieros	--
Diferencias de cambio	--
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.332,24

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5,39
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	821,61
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	--
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	--
a. Contratos con el sector público	--
b. Subvenciones	--
c. Conciertos	--
Otros ingresos del sector privado	--
a. Subvenciones	--
b. Donaciones y legados	505,24
c. Otros	--

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.332,24
---	-----------------

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

90 por actividad

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres entre 14 a 80 años (menores con autorización de padre, madre o tutor)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

Inscripción previa

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizada

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejorar el entorno medioambiental, incrementar la formación en medio ambiente de la ciudadanía y despertar la conciencia ecológica en las ciudadanas y ciudadanos. Alcance del conjunto de actividades: 1.350 personas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Adecuado y acorde con lo establecido en los fines estatutarios de la Asociación.

A. Identificación de la actividad (DOS.b)

Denominación de la actividad⁴⁵

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁶

CONOCE TUS PARQUES NATURALES. Visitas programadas con guía a los parajes naturales, senderos, con traslado en medios propios de transporte. (GRANADA)

Breve descripción de la actividad⁴⁷

Desplazamientos y visitas programadas con senderos a, Sierra Huetor, Los Cahorros, Sierra Nevada, Parque Peri urbano de Granada.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	no
Personal con contrato de servicios	no
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,18
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	4,52
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	59,15
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45

Clases de beneficiarios/as:

Todo tipo de personas, mayores de edad, sin discriminación por sexo, o de cualquier otra índole.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

Únicamente la cuota de participación en los gastos de transporte, alojamiento y manutención en los casos que se requiere.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les traslada y acompaña a los recorridos con las explicaciones pertinentes y se responde a sus cuestiones relacionadas con la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mayor nivel de concienciación sobre la protección de los espacios naturales, su cuidado y preservación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumple plenamente con la puesta en valor y conservación de los espacios naturales comunes y de disfrute público.

A. Identificación de la actividad (DOS.c)Denominación de la actividad⁵⁴

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁵

LIMPIEMOS EL MUNDO Limpieza Ecológica (GRANADA)

Breve descripción de la actividad⁵⁶

En colaboración con el PNUMA. Limpiezas ecológicas de parajes y parques naturales y litoral. Febrero en Carretera de la Sierra, Río Genil en mayo, con la RED DE VIGILANTES MARINOS, en junio, playa y fondos de Cambriles, en Castel de Ferro, Playa de los Escullos en Cabo de Gata en junio con participación de voluntarios de Alicante y Almería. En octubre Limpiezas de Fondos Marinos y playas en Playa del Berenguel, Marina del Este, Almuñecar, Granada.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	NO
Personal con contrato de servicios	NO
Personal voluntario	220

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	594,92
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	82,88

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	34,54
f. Servicios bancarios	15,42
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	3,89
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,90
Amortización de inmovilizado	22,64
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	755,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁹	456,34
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶¹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	295,85
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	755,19

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos: 220, Indirectos: Incalculable

Clases de beneficiarios/as:

Todo tipo de personas, sin discriminación por sexo, o de cualquier otra índole.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶²

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se traslada a los voluntarios y acompaña a los lugares de limpieza, se dan las explicaciones pertinentes conforme a la actividad y se responde a sus cuestiones relacionadas con la actividad. Se les facilita material de protección para la tarea a realizar y se atiende sus requerimientos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La retirada de residuos de los espacios afectados, sea en interior, riberas, litoral y fondos marinos, con posterior clasificación, categorización y depósito en lugares y contenedores apropiados para su correcto reciclado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumple con nuestro ideario de preservar y proteger los espacios naturales, y dejarlos libres de contaminación.

A. Identificación de la actividad (DOS.d)Denominación de la actividad⁶³

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁴

PLANTEMOS PARA EL PLANETA Traslado de participantes al punto de inicio de la actividad con explicación de la metodología a aplicar, procedimientos de seguridad y dinámicas a aplicar. (Granada)

Breve descripción de la actividad⁶⁵

Jornadas de reforestación de los montes de Granada. Realizadas en marzo, noviembre y diciembre. Plantados cerca de 700 árboles en la campaña 2019. Zona de realización Monte del Generalife, Parque peri-urbano de Granada.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	45

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁶⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	356,95
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	49,73
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	20,72
f. Servicios bancarios	9,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	2,33
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,54
Amortización de inmovilizado	13,58
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	453,09

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1,80
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁸	273,80
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁰	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	177,49

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	453,09

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos 45, los indirectos son incalculables.

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes con buen estado de salud general y que han recibido la formación adecuada para la actividad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷¹

Tener las condiciones físicas adecuadas para la realización de la actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les atiende e informa durante el proceso de la actividad con explicaciones de los procedimientos y prácticas más adecuados a la actividad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento al objetivo de recuperar y mantener los bosques que han sido diezmados por causa de los incendios y el avance de la desertificación de nuestro territorio y en defensa del patrimonio forestal de Granada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Actividad encaminada a la formación y protección ambiental, con especial atención a la preservación de los bosques.

A. Identificación de la actividad (DOS.e)

Denominación de la actividad⁷²

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁷³

Programa ANDARRÍOS Traslado de participantes al punto de inicio de la actividad con explicación de la metodología a aplicar en la toma de datos (GRANADA)

Breve descripción de la actividad⁷⁴

Se trata de la toma de datos y constatación de la biodiversidad relacionada con los bosques de ribera, calidad del agua del curso del río en el tramo monitorizado. Se Recopila un informe que se pone a disposición de la Coordinadora "Andarrios", dependiente de Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁷⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁷	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	59,15
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos 10, los indirectos son incalculables.

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes con buen estado de salud general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ⁸⁰

Tener las condiciones físicas adecuadas para la realización de la actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les atiende e informa durante el recorrido del tramo a monitorizar con explicaciones de los procedimientos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento a la protección y control de buena gestión que se debe realizar para preservar nuestros ríos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entran en las actividades consideradas de educación y protección ambiental y disfrute de los espacios naturales con responsabilidad.

A. Identificación de la actividad (DOS.f)Denominación de la actividad⁸¹

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁸²

TRAVESÍA SIERRA NEVADA Traslado de participantes y guías al punto de inicio del recorrido, guiado del recorrido concertado (GRANADA)

Breve descripción de la actividad⁸³

Se traslada y guía el recorrido a los participantes del punto de origen al de retorno. Este año se realizó con el tramo de Hoya de la Mora hasta Capileira, pasando por las cumbres de Veleta y Mulhacén.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁸⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁸⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸⁶	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁸⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸⁸	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	59,15

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	151,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes con buen estado de salud general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ⁸⁹

Tener las condiciones físicas adecuadas para la práctica de deportes de media y alta montaña, y aportar la cuota de participación en los gastos de la actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les atiende e informa durante el recorrido con explicaciones de los lugares visitados.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento a la promoción de deportes de nulo impacto ambiental y la puesta en valor de nuestros espacios naturales de singular valor como es Sierra Nevada y sus cumbres.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entran en las actividades consideradas de educación ambiental y disfrute de los espacios naturales con responsabilidad.

A. Identificación de la actividad (DOS.g)Denominación de la actividad⁹⁰

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad⁹¹

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Actividad de sensibilización en el río Eliche. (JAÉN)

Breve descripción de la actividad⁹²

La Feria de Educación (FEDUCA) se lleva a cabo todos los meses de diciembre, y está dirigida a alumnos de centros de enseñanza con sus profesores. A petición de la organización de FEDUCA, se atendió un stand informativo. Durante dos mañanas, voluntarios y voluntarias de nuestra asociación estuvieron hablando con numerosos niños y niñas y sus profesores sobre las medidas que los escolares pueden llevar a cabo frente al cambio climático. Como material de apoyo, se contó con impresos que fueron facilitados por la propia organización.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁹³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁹⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15,45

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹⁷	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	14,85
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15,45

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

150

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas de Educación Primaria y su profesorado.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹⁸

Sólo que tuvieran interés.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El necesario para que comprendan las ideas transmitidas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todas las personas manifestaron su agradecimiento y conformidad con la información aportada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.h)

Denominación de la actividad⁹⁹

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰⁰

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Actividad de sensibilización en el río Eliche. (JAÉN)

Breve descripción de la actividad¹⁰¹

La actividad se organizó junto con otra asociación local, llamada "Iniciativas". Consistió en una concentración y posterior recorrido por el cauce del río Eliche, con diferentes paradas para hablar sobre diferentes aspectos del río. El objetivo de esta actividad era sensibilizar acerca del patrimonio ecológico asociado al río y reivindicar una protección más efectiva.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15,45

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	14,85

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15,45

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

400 personas aproximadamente.

Clases de beneficiarios/as:

Público en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ¹⁰⁷

Comportamiento cívico.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El necesario para que comprendan las ideas transmitidas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad se pudo realizar sin ningún problema.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.i)

Denominación de la actividad¹⁰⁸

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰⁹

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Senderismo por el entorno natural (JAÉN)

Breve descripción de la actividad¹¹⁰

Recorrido por diferentes itinerarios del entorno natural de Jaén en la modalidad de senderismo, con el objetivo de dar a conocer el rico patrimonio ecológico y paisajístico y promover un ocio sano disfrutando de la naturaleza. En total se hicieron 14 actividades de senderismo, contando tanto las exploraciones que se hacían de las rutas por parte de los voluntarios de la asociación, como las que se hacían ya abiertas al público.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹¹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	96,73
f. Servicios bancarios	43,12
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	10,90
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2,53
Amortización de inmovilizado	63,40
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	216,68

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8,37
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹¹⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	208,31

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	216,68

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

160

Clases de beneficiarios/as:

Adultos y menores acompañados por sus padres o tutores en condiciones de realizar el recorrido.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ¹¹⁶

Firmar la conformidad con participar en la actividad y que han sido informados de las características, y grado de dificultad de la misma, y la indumentaria y equipo necesario para hacerla.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ha proporcionado la información necesaria y se ha dispuesto de un botiquín de primeros auxilios para atender cualquier eventualidad menor.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se pudieron realizar todas las actividades sin novedades, con satisfacción plena por parte de los asistentes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.j)Denominación de la actividad¹¹⁷

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹¹⁸

APOYO RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL DE JAÉN Plantación participativa

Breve descripción de la actividad¹¹⁹

Consiste en plantaciones o siembras de especies forestales autóctonas en lugares de titularidad pública designados por el Ayuntamiento de Jaén, con un doble objetivo: incremento de arbolado en áreas desarboladas y promover la respectiva conciencia ecológica. Para ello se promueve la participación de vecinos de Jaén mediante una convocatoria pública. Esta actividad se ha realizado en cuatro ocasiones.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	73

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	27,63
f. Servicios bancarios	12,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	3,11
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,72
Amortización de inmovilizado	18,11
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	61,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2,40
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	59,49

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	61,89

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Por la naturaleza de la actividad no hay personas beneficiarias.

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ¹²⁵

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Como resultado de las cuatro ocasiones en que se realizó la actividad, se sembraron o plantaron 4885 semillas recogidas en el campo y plantas procedentes de pequeños viveros domésticos particulares.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.k)Denominación de la actividad¹²⁶

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹²⁷

APOYO RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL DE JAÉN Riegos emergencia

Breve descripción de la actividad¹²⁸

Consiste en llevar a cabo riegos de emergencia a las plantas sobrevivientes de las plantaciones participativas realizadas meses atrás. Se llevan a cabo en la época de condiciones de sequía y calor más rigurosos. Para ello no se hacen convocatorias públicas, sino directamente por voluntarios de la asociación, con garrafas de agua. Esta actividad se ha llevado a cabo en seis ocasiones.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	41,45
f. Servicios bancarios	18,48
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	4,67
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,08
Amortización de inmovilizado	27,17
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92,85

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3,59
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹³²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹³³	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	89,26

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92,85

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Por la naturaleza de la actividad no hay personas beneficiarias.

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ¹³⁴

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se regaron todas las plantas supervivientes en cada ocasión.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.I)Denominación de la actividad¹³⁵

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹³⁶

VOLUNTARIADO EN ZONAS AJARDINADAS Evaluación de estado de zonas ajardinadas. (JAÉN)

Breve descripción de la actividad¹³⁷

La actividad consiste en realizar una evaluación de estado de parques y jardines de la ciudad, siguiendo un procedimiento propio, consistente en valorar la situación del estado de la vegetación, el estado de limpieza y el mantenimiento del parque o jardín correspondiente. El objetivo es promover entre la autoridad competente las acciones necesarias para mejorar estas zonas ajardinadas.

En total se han evaluado 7 parques y jardines de Jaén.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	48,36
f. Servicios bancarios	21,56
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	5,45
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,26
Amortización de inmovilizado	31,70
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	108,33

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4,19
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁴²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	104,14
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	108,33

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Esta actividad no va dirigida a personas.

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁴³

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se pudieron realizar todas las actividades sin novedades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (DOS.m)Denominación de la actividad¹⁴⁴

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁴⁵

VII CONCURSO DE BALCONES, PATIOS Y JARDINES DE JAÉN Organización del Concurso

Breve descripción de la actividad¹⁴⁶

Esta es la 7ª edición del Concurso de Balcones, Patios y Jardines de Jaén, con el que se pretende promover el uso de plantas decorativas en la ciudad. Para ello se realizó una campaña de promoción en redes sociales y contacto personal puerta por puerta en los barrios más emblemáticos. Se ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Jaén y el patrocinio de tres empresas locales: Viveros Luis Moreno, Jaén Clima y Xauen Comunicación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁴⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁴⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	797,20
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	812,65

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	88,66
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵¹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	

b. Donaciones y legados	33,99
c. Otros	690,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	812,65

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

48

Clases de beneficiarios/as:

Vecinos de Jaén

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 152

Inscribirse en el Concurso

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se visitaron todas las localizaciones inscritas, valorando según los criterios de las Bases. Se invitaron a todos los concursantes al acto de entrega de premios, y aparte de los premios previstos, se obsequió a cada uno de ellos con una maceta.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desarrollo completo de la actividad

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplidos

A. Identificación de la actividad (DOS.n)

Denominación de la actividad¹⁵³

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵⁴

"REPOBLACIÓN FORESTAL Y RESCATE DEL MONTE VICTORIA". Recuperación del Monte Victoria, mediante limpieza, riego, reforestación del monte y educación medioambiental, dirigido a las/os ciudadanas malagueñas/os que cada vez más están comprometidos con el cuidado de la ciudad y el medioambiente. (MALAGA)

Breve descripción de la actividad¹⁵⁵

El modelo de trabajo propuesto para el desarrollo de "REPOBLACIÓN FORESTAL Y RESCATE DEL MONTE VICTORIA" surge como consecuencia del devenir de las sucesivas ediciones por parte de GEA en Málaga para la concientización de la importancia de las pequeñas acciones de cuidado del medioambiente. Comenzando por el entorno local.

El marco de acción elegido, conocido como trabajo en red, implica coordinarse con los diferentes servicios del Ayuntamiento de Málaga dedicados al Medioambiente y al mantenimiento de la ciudad. Asumiendo el rol de ejemplo para las/os vecinas/os Malagueñas/as. Realizando una labor de educación, información y cuidado del entorno malagueño.

La cooperación entre GEA y la administración pública confiere mayor eficacia a esta campaña de acción medioambiental. El trabajo en red podría definirse como la construcción de un espacio participado por todos los agentes implicados, en el que se comparten esfuerzos, recursos y conocimientos para la consecución de un objetivo en común.

De tal forma, la asociación que desarrolla la campaña ocupa un lugar intermedio entre servicios del Ayuntamiento de Málaga dedicados al Medioambiente y al mantenimiento de la ciudad, y los ciudadanos/as. Esta posición activa se expresa en las siguientes acciones: comunicación y coordinación con los servicios del Ayuntamiento de Málaga dedicados al Medioambiente y al mantenimiento de la ciudad; reforestación y riego de los árboles plantados y limpieza del Monte Victoria.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁵⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁵⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	

e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	5,55
e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	3,08
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15,21
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	171,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁵⁸	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶⁰	
a. Contratos con el sector público	

b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	79,91
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	171,76

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

incalculable

Clases de beneficiarios/as:

Ciudadanas/os usuarios del Monte Victoria

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶¹

Utilizar el Monte Victoria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El resultado del desarrollo de "REPOBLACIÓN FORESTAL Y RESCATE DEL MONTE VICTORIA" se traduce en que, las/os ciudadanas/os malagueñas/os, reconocen el entorno como suyo y comienzan a tomar conciencia sobre el cuidado del medioambiente local.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

PERSONAS BENEFICIARIAS	INCALCULABLE
ASOCIACIONES RECEPTORAS	0
ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS	1
El material es donado por las/os voluntarias/os de GEA Málaga y se utilizó en su totalidad en las distintas acciones realizadas en el Monte Victoria.	

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han podido atender las necesidades trasladadas por los servicios del Ayuntamiento de Málaga dedicados al Medioambiente y al mantenimiento de la ciudad con los/as que hemos desarrollado "REPOBLACIÓN FORESTAL Y RESCATE DEL MONTE VICTORIA" bajo la modalidad de trabajo en red.

A. Identificación de la actividad (DOS.ñ)

Denominación de la actividad¹⁶²

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁶³

Huerto Ecológico parque Genovés. Siembra, cuidado y recogida de verduras (CÁDIZ)

Breve descripción de la actividad¹⁶⁴

Siembra, cuidado y recogida de verduras ecológicas dentro del parque genoves en convenio con Area de medioambiente del Ayuntamiento, las verduras recogidas se donan al comedor Social de Valvanuz y de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁶⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	--
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁶⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁶⁷	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁶⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶⁹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	56,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

75 personas

Clases de beneficiarios/as:

Familias y personas sin hogar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 170

Asistir a los comedores sociales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (DOS.o)Denominación de la actividad¹⁷¹

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁷²

Huerto Ecológico parque Genovés. Siembra de plantones de verduras (CÁDIZ)

Breve descripción de la actividad¹⁷³

Siembra, de plantones de pimientos y tomates en el huerto ecológico

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁷⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁷⁶	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁷⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁷⁸	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	56,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2

Clases de beneficiarios/as:

Usuarios asociación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 179

Inscripción previa

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

personalizada

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (DOS.p)

Denominación de la actividad¹⁸⁰

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸¹

Huerto Ecológico parque Genovés . Recogida de Pimientos, tomates y berenjenas (CÁDIZ)

Breve descripción de la actividad¹⁸²

Recogida de verduras ecológicas dentro del parque genoves en convenio con Area de medioambiente del Ayuntamiento, las verduras recogidas se donan al comedor Social de Valvanuz y de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁸³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁸⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁸⁵	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁸⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸⁷	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	56,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

75 personas

Clases de beneficiarios/as:

Familias y personas sin hogar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 188

Asistir a los comedores sociales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (DOS.q)Denominación de la actividad¹⁸⁹

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹⁰

Limpieza ecológica de la playa de la Caleta Limpieza de residuos (CÁDIZ)

Breve descripción de la actividad¹⁹¹

Limpieza y recogida de residuos en la playa de la Caleta en convenio con Area de medioambiente del Ayuntamiento

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁹⁴	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	56,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos 10, Indirectos Incalculable

Clases de beneficiarios/as:

Personas que utilizan la playa

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 197

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (DOS.r)

Denominación de la actividad¹⁹⁸

MEDIO AMBIENTE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹⁹

Andarrios Análisis de un río en la Provincia (CADIZ)

Breve descripción de la actividad²⁰⁰

En colaboración con la Junta de Andalucía se analiza el río Iro en Chiclana para ver cómo es su estado a nivel zoológico, botánico y de contaminación (programa Andarrios)

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁰²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	118,98
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16,57
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	6,90
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	0,77
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,18
Amortización de inmovilizado	4,52
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,60
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁰³	91,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	56,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	147,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos 6, Indirectos incalculable.

Clases de beneficiarios/as:

Personas del entorno del río

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁰⁶

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.a)

Denominación de la actividad²⁰⁷

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁰⁸

“XXX CAMPAÑA DE ACCIÓN SOCIAL” (Noviembre-Diciembre/2019) (ALICANTE). Entrega de la ayuda recabada y adquirida, gracias a las aportaciones de las empresas, entidades y particulares, así como a lo obtenido mediante la atención a supermercados, a diversas asociaciones, quienes atienden a los/as beneficiarios/as receptores/as de los productos recabados y adquiridos.

Las aportaciones pueden ser económicas o pertenecientes a los productos y/o servicios propios de la actividad de dichas empresas o entidades.

Breve descripción de la actividad²⁰⁹

El modelo de trabajo propuesto para el desarrollo de la “Campaña de Acción Social” surge como consecuencia del devenir de las sucesivas ediciones por parte de GEA en Alicante para la atención de personas en situación de vulnerabilidad.

El marco de acción elegido, conocido como trabajo en red, implica coordinarse con distintos agentes asumiendo el rol de intermediario-facilitador entre el deseo de ayudar (por parte de empresas, entidades y particulares) y la necesidad de recepción de esa ayuda por parte de los beneficiarios, quienes son atendidos por las asociaciones constituidas con esa finalidad.

La cooperación entre entidades, empresas, administraciones públicas y asociaciones confiere mayor eficacia a una campaña de acción social. El trabajo en red podría definirse como la construcción de un espacio participado por todos los agentes implicados, en el que se comparten esfuerzos, recursos y conocimientos para la consecución de un objetivo en común.

De tal forma, la asociación que desarrolla la campaña ocupa un lugar intermedio entre los donantes (empresas, entidades y particulares) y los/as beneficiarios/as. Esta posición activa se expresa en las siguientes acciones: comunicación y seguimiento a las empresas-entidades; recepción de la ayuda; almacenamiento; inventariado; configuración de los lotes o preparación de la ayuda y, finalmente, la entrega al colectivo o, en su conjunto, a la asociación receptora.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	46

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	3963,36
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	4.545,69
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	215,51
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	20,19
f. Servicios bancarios	17,71
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	23,36
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,27
Amortización de inmovilizado	5,65
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.791,74

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	15,00

Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²¹²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²¹³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²¹⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	3.776,74
c. Otros	5.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.791,74

B. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.502

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores sin una red de apoyo familiar y con escasos recursos.
 Personas (en su mayoría mujeres) que viven solas, carentes de una red de apoyo familiar y con escasos recursos. En algunos casos, estas personas pueden tener hijos/as menores a su cargo.
 Familias con hijos/as menores a cargo y escasos recursos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.²¹⁵

Todos/as los/as beneficiarios/as se encuentran en un proceso de intervención social por el Ayuntamiento de Alicante, Ayuntamiento de Almoradí u otras asociaciones con las que se colabora en este proyecto (Cáritas Diocesana, Proyecto Paloma, ACOMAR, AMASVE, ADDA, Vida Nueva Alicante, Sociedad San Vicente de Paúl, Asociación Un Nuevo Día, Oblatas, parroquia Virgen de los Desamparados, Espacio Alejandría de Elche, así como en las respectivas delegaciones de GEA en Valencia, Gandía, Cádiz y Córdoba).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El resultado del desarrollo de la Campaña de Acción Social se traduce en el alivio de las necesidades básicas (alimentación, productos de higiene, productos del cuidado del bebé, calzado y ropa), así como el aporte de ilusión a los/as niños/as (mediante la entrega de juguetes) durante una época del año que resulta especialmente significativa: la Navidad.

c. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

FAMILIAS	417
PERSONAS	1502
NIÑOS-AS	682
BEBÉS	114

ASOCIACIONES RECEPTORAS	17
ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS	69
CAJAS ENTREGADAS	1122
ESTIMACIÓN PESO DE LA AYUDA	17.166,6Kg
ESTIMACIÓN VALOR DE LA AYUDA	56.986,38 €

PESO MEDIO ESTIMADO DE UNA CAJA	15,3kg
IMPORTE MEDIO ESTIMADO DE UNA CAJA	50,79 €

El contenido de las cajas puede contener (dependiendo del colectivo-familia receptora) los siguientes productos: Alimentos, productos de higiene, pañales, productos de puericultura, calzado, ropa interior y juguetes.

Una parte importante de la ayuda entregada corresponde a la atención a supermercados y aportaciones de empresas y particulares cuyos importes son inferiores a 100€, no habiendo solicitado el correspondiente certificado de recepción de la aportación realizada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han podido atender las necesidades trasladadas por las distintas asociaciones y entidades con las que hemos desarrollado la "XXX Campaña de Acción Social" bajo la modalidad de trabajo en red.

A. Identificación de la actividad (TRES.b)

Denominación de la actividad²¹⁶

ACCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²¹⁷

<ul style="list-style-type: none">- Proyecto despertando sonrisitas – Hospital Reina Sofia (CÓRDOBA) - marzo, abril, mayo, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre/2019 (acompañamiento niños ingresados hospital)- Proyecto decan@s – Residencia de Mayores María Auxiliadora – (CÓRDOBA) – mayo, octubre, diciembre/2019 (acompañamiento mayores ingresados residencia ancianos)- Talleres de telas recicladas – (CÓRDOBA) – septiembre, octubre, noviembre y diciembre/2019- Colaboración Banco Alimentos Medina Azahara – (CÓRDOBA) - marzo, noviembre/2019 (recogida alimentos)- Apoyo seguridad carrera benéfica Dibujando Sonrisas – (CÓRDOBA) – marzo/2019- Proyecto Chapuzas sin Fronteras – (ALICANTE) – mayo, julio, septiembre y noviembre/19- Especial Chapuzas para colocación cocinas damnificados por la DANA en tres viviendas de la localidad de Almoradí (Alicante) – noviembre/2019 – GEA CÁDIZ, SEVILLA, ALICANTE.

Breve descripción de la actividad²¹⁸

Intentando mejorar las condiciones y circunstancias desfavorables en las que viven algunos sectores de nuestra sociedad.
--

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹⁹

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	--
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	626

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	--
a. Ayudas monetarias	--
b. Ayudas no monetarias	2.377,94
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	--
Aprovisionamientos	--
a. Compras de bienes destinados a la actividad	--
b. Compras de materias primas	--
c. Compras de otros aprovisionamientos	--
d. Trabajos realizados por otras entidades	--
e. Perdidas por deterioro	--
Gastos de personal	--
Otros gastos de la actividad	698,12

a. Arrendamientos y cánones	--
b. Reparaciones y conservación	215,52
c. Servicios de profesionales independientes	--
d. Transportes	--
e. Primas de seguros	273,46
f. Servicios bancarios	17,71
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	--
h. Suministros	--
i. Tributos	23,37
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	--
k. Otras pérdidas de gestión corriente	6,00
Amortización de inmovilizado	149,72
Gastos financieros	--
Diferencias de cambio	--
Adquisición de inmovilizado	--
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.761,84

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	64,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²¹	--
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²²²	--
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--
Ingresos con origen en la Administración Pública ²²³	--
a. Contratos con el sector público	--
b. Subvenciones	--
c. Conciertos	--

Otros ingresos del sector privado	--
a. Subvenciones	--
b. Donaciones y legados	3.697,34
c. Otros	--
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.761,84

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.500 aprox.

Clases de beneficiarios/as:

Personas en riesgo de exclusión social, maltratadas, con pocos recursos, así como menores y mayores.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²²⁴

Que vengan derivados por los Servicios Sociales de los Ayuntamientos y niños hospitalizados y mayores ingresados en residencias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizada

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Dignificación de la vida de la ciudadanía en estas situaciones con circunstancias desfavorables. Alcance 3.000 personas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Adecuado y acorde con lo establecido en los fines estatutarios de la Asociación.

F. Identificación de la actividad (TRES.c)

Denominación de la actividad²²⁵

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²²⁶

APOYO A LAS INSTITUCIONES LOCALES DE EMERGENCIA. Traslado de voluntarios participantes al punto de inicio de la actividad o de prácticas con explicación de la metodología a aplicar, procedimientos de seguridad y dinámicas a aplicar. (GRANADA)

Breve descripción de la actividad²²⁷

Colaboraciones con Protección Civil de Granada y la REMER (Red de Emergencia Nacional de Radio) y Guardia Civil en operativos en carretera para eventos de carreras ciclistas o a pié. Colaboramos también con la organización de la Snow Runnig 2019, Sierra Nevada "Sierra Nevada Limite" y "Subida a Veleta". Con más de 1.500 participantes ciclistas y en febrero, con más de 800 corredores

G. Recursos humanos asignados a la actividad²²⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	27

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	90,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	11,79
f. Servicios bancarios	17,71
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,66
Amortización de inmovilizado	16,63
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	136,79

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	129,29
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	136,79

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.300 participantes de esos eventos.

Clases de beneficiarios/as:

Hombres y mujeres, adultos y jóvenes con buen estado de salud general y que han entrenado para la actividad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ²³³

Participar en los eventos programados por las entidades organizadoras.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les atiende e informa durante el proceso de la actividad con explicaciones e indicaciones facilitadas por las entidades organizadoras.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento al objetivo de ser útiles para colaborar con los servicios de emergencia en eventos masivos colaborando con el buen desarrollo cívico y la seguridad de los eventos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entran en las actividades consideradas de formación y capacitación de alto nivel técnico en el área de emergencias.

A. Identificación de la actividad (TRES.d)

Denominación de la actividad²³⁴

ACCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²³⁵

UNA NAVIDAD SOLIDARIA. Facilitar a las familias en riesgo de exclusión social que en el día de reyes puedan entregar juguetes a sus hijos, o disponer a esas familias de los elementos de higiene para llevar una vida digna y saludable. (GRANADA)

Breve descripción de la actividad²³⁶

En enero se realizó la entrega de juguetes de la campaña **UNO PARA TODOS**, a las entidades beneficiarias, EDICOMA, ZAIDÍN SOLIDARIO, CALOR Y CAFÉ Y ESCUELA DE SOLIDARIDAD, Resultando beneficiadas 50 familias, con 148 niños/as, con un volumen de 14,4 metros cúbicos de juguetes, cuentos y libros. En Noviembre se inicio la campaña **UNA NAVIDAD SOLIDARIA**, para dotar a la Fundación Escuela de Solidaridad, de materiales higiénicos sanitarios para las 100 familias albergadas en sus instalaciones y proveerles de alimentos básicos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²³⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	No
Personal con contrato de servicios	No
Personal voluntario	22

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²³⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	107,62
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	640,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	

c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	9,61
f. Servicios bancarios	17,71
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	113,50
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	894,20

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴¹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	886,70

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	894,20

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

248

Clases de beneficiarios/as:

Familias, hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niños, pertenecientes a las entidades beneficiarias de cada campaña.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴²

Padres y madres de familias en riesgo de exclusión social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les proporciona lotes de juguetes adaptados a las edades de los niños / niñas, o materiales propios para la higiene y la salud.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Damos cumplimiento al objetivo de realizar acciones solidarias que respondan a necesidades reales de grupos en riesgo de exclusión social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimos con nuestro objetivo de ser un recurso de equidad para alcanzar una sociedad más humana y justa.

A. Identificación de la actividad (TRES.e)Denominación de la actividad²⁴³

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁴⁴

APOYO AL BANCO DE ALIMENTOS Recogida de alimentos en supermercados. (JAÉN)

Breve descripción de la actividad²⁴⁵

En un supermercado indicado por el Banco de Alimentos, establecer un puesto informativo en la entrada de dicho establecimiento, en el cual solicitar a los clientes que donen alimentos y recepcionar la entrega de los mismos. Este dispositivo dura dos días (viernes y sábado) y se realizó en dos ocasiones en que el Banco de Alimentos realizó esta campaña.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁴⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁴⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	5,24
f. Servicios bancarios	35,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,44
Amortización de inmovilizado	11,09
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	15,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵⁰	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	37,19

c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	52,19

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Los alimentos recogidos se entregaban directamente al Banco de Alimentos, que es la entidad que posteriormente los repartía.

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵¹

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se pudieron realizar todas las actividades sin novedades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido todos los objetivos.

A. Identificación de la actividad (TRES.f)

Denominación de la actividad²⁵²

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁵³

"Chapuzas sin fronteras". Aplicación (pequeñas reparaciones) en las viviendas de los beneficiarios de la ayuda recabada y adquirida, gracias a las aportaciones de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga, (a través de los/as Asistentes Sociales de los diferentes distritos) quienes atienden a los/as beneficiarios/as receptores/as de las reparaciones realizadas en sus hogares. (MÁLAGA)

Breve descripción de la actividad²⁵⁴

El modelo de trabajo propuesto para el desarrollo de "Chapuzas sin Fronteras" surge como consecuencia del devenir de las sucesivas ediciones por parte de GEA en Málaga para la atención de personas mayores en situación de vulnerabilidad. El marco de acción elegido, conocido como trabajo en red, implica coordinarse con los diferentes distritos de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga asumiendo el rol de intermediario-facilitador entre el deseo de ayudar y la necesidad de recepción de esa ayuda por parte de los beneficiarios, quienes son atendidos por los Servicios Sociales constituidos con esa finalidad. La cooperación entre GEA y la administración pública confiere mayor eficacia a esta campaña de acción social. De tal forma, la asociación que desarrolla la campaña ocupa un lugar intermedio entre los donantes (Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga) y los/as beneficiarios/as. Esta posición activa se expresa en las siguientes acciones: comunicación y seguimiento a los Servicios Sociales; recepción de la ayuda; reparación y limpieza de las viviendas donde residen los usuarios de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga, comunicación a los/as Asistentes Sociales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁵⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	11

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁵⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	

a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	5,55
e. Primas de seguros	4,80
f. Servicios bancarios	17,71
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33,82

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁵⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁵⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵⁹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	

a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	26,32
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33,82

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1 familia Malagueña

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores en riesgo de exclusión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶⁰

Todos/as los/as beneficiarios/as se encuentran en un proceso de intervención social por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El resultado del desarrollo de "Chapuzas sin fronteras" se traduce en hacer un poco más digna las viviendas de personas mayores Malagueñas (mediante las pequeñas refacciones en las viviendas).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

FAMILIAS	1
PERSONAS BENEFICIARIAS	3
ASOCIACIONES RECEPTORAS	0
ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS	1

El material donado por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga, se utilizó casi en su totalidad. Los materiales sobrantes fueron retirados por el personal de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han podido atender las necesidades trasladadas por los Asistentes Sociales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga con los/as que hemos desarrollado "Chapuzas sin fronteras" bajo la modalidad de trabajo en red.

A. Identificación de la actividad (TRES.g)

Denominación de la actividad²⁶¹

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁶²

"V Campaña Puente de Ilusiones" Entrega de la ayuda recabada y adquirida, gracias a las aportaciones de particulares, entidades y empresas, así como a lo obtenido mediante la atención a diversas asociaciones, quienes atienden a los/as beneficiarios/as receptores/as de los productos recabados y adquiridos. (MÁLAGA)

Breve descripción de la actividad²⁶³

El modelo de trabajo propuesto para el desarrollo de la "V Campaña Puente de Ilusiones" surge como consecuencia del devenir de las sucesivas ediciones por parte de GEA en Málaga para la atención de niños en situación de vulnerabilidad.

El marco de acción elegido, conocido como trabajo en red, implica coordinarse con distintos agentes asumiendo el rol de intermediario-facilitador entre el deseo de ayudar (por parte de colegios, institutos, empresas, entidades y particulares) y la necesidad de recepción de esa ayuda por parte de los beneficiarios, quienes son atendidos por las asociaciones constituidas con esa finalidad.

La cooperación entre entidades, empresas, administraciones públicas y asociaciones confiere mayor eficacia a una campaña de acción social.

De tal forma, la asociación que desarrolla la campaña ocupa un lugar intermedio entre los donantes (colegios, institutos, empresas, entidades y particulares) y los/as beneficiarios/as. Esta posición activa se expresa en las siguientes acciones: comunicación y seguimiento a las empresas-entidades; recepción de la ayuda; clasificación, reparación y limpieza de los juguetes y materiales de segunda mano; almacenamiento; inventariado; configuración de los lotes o preparación de la ayuda y, finalmente, la entrega al colectivo o, en su conjunto, a la asociación receptora.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁶⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	166

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁶⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	

Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	598,12
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	144,00
e. Primas de seguros	72,51
f. Servicios bancarios	17,73
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35,43
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	873,55

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁶⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁶⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶⁸	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	

c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	866,05
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	873,55

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1100 niñas y niños de Málaga y Honduras

Clases de beneficiarios/as:

Familias con hijos/as menores a cargo y escasos recursos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.²⁶⁹

Todos/as los/as beneficiarios/as se encuentran en un proceso de intervención social por otras asociaciones con las que se colabora en este proyecto (ACOES Honduras, Asociación Rappa Cabello).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El resultado del desarrollo de la "V Campaña Puente de Ilusiones" se traduce en el aporte de una ilusión a los/as niños/as Malagueños y Hondureños (mediante la entrega de juguetes) durante una época del año que resulta especialmente significativa: la Navidad y Reyes.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

FAMILIAS	12
NIÑOS-AS	1050
ASOCIACIONES RECEPTORAS	2
ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS	11
CAJAS ENTREGADAS	
ESTIMACIÓN PESO DE LA AYUDA	
ESTIMACIÓN VALOR DE LA AYUDA	

El contenido de las cajas puede contener (dependiendo del colectivo-familia receptora) los siguientes productos: Material escolar, libros y juguetes reciclados.

Una parte importante de la ayuda entregada corresponde a las aportaciones de colegios, institutos, empresas, entidades y particulares.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han podido atender las necesidades trasladadas por las distintas asociaciones y entidades con las que hemos desarrollado la "V Campaña Puente de Ilusiones" bajo la modalidad de trabajo en red.

A. Identificación de la actividad (TRES.h)Denominación de la actividad²⁷⁰

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁷¹

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (1) Montaje de cocina con muebles y vitroceramica, donación y montaje de litera, donación y montajes de accesorios del cuarto de baño (CADIZ) agosto/2019

Breve descripción de la actividad²⁷²

Para una familia monoparental formada por la madre y dos niñas de 12 y 5 años les montamos la cocina completa con vitroceramica, fregadero y muebles , en el cuarto de baño accesorios y cortina todo nuevo donado por leroy Merlin. Así como la donación por parte de GEA de una litera para las niñas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁷³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁷⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	664,48
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	30,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	1,74
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	701,98

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁷⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁷⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁷⁷	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	701,98
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	701,98

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Madre y dos niñas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ²⁷⁸

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados positivos ya que la familia tiene una cocina en perfecto estado y nueva

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.i)Denominación de la actividad²⁷⁹

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁸⁰

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (2) Montaje de cocina con muebles y vitroceramica, donación y montaje de lámparas y cortinas (CADIZ) marzo/2019

Breve descripción de la actividad²⁸¹

Para una familia formada por la madre y padre y un niño de 11 años y una niña de 3 años les montamos la cocina completa con vitroceramica, fregadero y muebles , y les donamos lámparas y cortinas que instalaron ellos mismos

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁸²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁸³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	1.327,38
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	1,74
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.334,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁸⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁸⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁸⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.334,88
c. Otros	

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.334,88
---	-----------------

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Padre, madre y dos niños

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ²⁸⁷

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados positivos ya que la familia tiene una cocina en perfecto estado y nueva, complementado con lámparas y cortinas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.j)Denominación de la actividad²⁸⁸

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁸⁹

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (3) Montaje de cerradura y arreglo de la puerta principal de entrada (CÁDIZ)

Breve descripción de la actividad²⁹⁰

Para una familia formada por la madre y dos chicos mayores de edad pero ambos con incapacidad psíquica

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	20,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1,31

f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27,07

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁹⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	27,07
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27,07

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Padre, madre y dos niños

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹⁶

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados positivos ya pueden cerrar su puerta principal

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.k)Denominación de la actividad²⁹⁷

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²⁹⁸

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (4) Arreglo atasco del fregadero (CADIZ)

Breve descripción de la actividad²⁹⁹

Vivienda de dos hermanos en riesgo de exclusión social

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	0,87

f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6,63

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁰²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁰³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁰⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6,63
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6,63

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Dos hermanos adultos ambos en paro

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: 305

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desatascado del fregadero

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.I)Denominación de la actividad³⁰⁶

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁰⁷

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (5) Montaje cocina completa, accesorios de cuarto de baño, cortinas y lámparas (CADIZ) marzo/2019

Breve descripción de la actividad³⁰⁸

Vivienda de familia formada por matrimonio y tres niños de 6, 7 y recién nacido

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	739,50
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1,74

f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	747,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³¹¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³¹²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³¹³	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	747,00
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	747,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 personas,

Clases de beneficiarios/as:

5 personas, 2 adultos y 3 niños

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³¹⁴

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Montaje de cocina completamente nueva

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.m)

Denominación de la actividad³¹⁵

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³¹⁶

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (6) Entrega de 1 mueble bajo de 60 para horno, 1 placa de fuego, 2 enchufes, Encimera de cocina, 1 lámpara dormitorio – octubre/2019 (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³¹⁷

Vivienda de familia formada por matrimonio y tres hijos adolescentes

B. Recursos humanos asignados a la actividad³¹⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	408,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	1,74
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	415,50

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³²¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³²²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	415,50
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	415,50

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5 personas,

Clases de beneficiarios/as:

1 matrimonio y tres hijos adolescentes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³²³

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Donación de material para el arreglo de su casa

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.n)Denominación de la actividad³²⁴

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras"

Servicios comprendidos en la actividad³²⁵

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (7) Entrega del siguiente material: 2 armarios de dos puertas, 2 bidones de pintura blanca de pared – marzo/2019 – (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³²⁶

Vivienda con familia monoparental, una madre y dos niñas de 8 y 6 años

B. Recursos humanos asignados a la actividad³²⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³²⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	179,90
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	

d. Transportes	
e. Primas de seguros	0,43
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	186,09

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³³¹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	186,09
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	186,09

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3 personas,

Clases de beneficiarios/as:

1 mujer y dos niñas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³³²

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Donación de material para el arreglo de su casa

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.ñ)Denominación de la actividad³³³

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras"

Servicios comprendidos en la actividad³³⁴Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (8) Montaje de cocina completa con vitro y fregadero.
2 bidones de pintura blanca de pared (CADIZ) marzo/2019Breve descripción de la actividad³³⁵

Vivienda con una persona mayor y su hija, en riesgo de exclusión social

B. Recursos humanos asignados a la actividad³³⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³³⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	1.178,79
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1,31

f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.185,86

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³³⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴⁰	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.185,86
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.185,86

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Madre mayor e hija en riesgo de exclusión social

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴¹

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Donación de material y montaje de cocina completa

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.o)Denominación de la actividad³⁴²

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁴³

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (9) Montaje de cocina completa con vitro y fregadero, 2 bidones de pintura blanca de pared, 3 kg de pintura para madera , Un mueble de dormitorio (CADIZ) junio/2019

Breve descripción de la actividad³⁴⁴

Madre con una hija adolescente

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁴⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	1388,72
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	50,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1,31

f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.445,79

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁴⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴⁹	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.445,79
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.445,79

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Madre mayor e hija adolescente en riesgo de exclusión social

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵⁰

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.p)Denominación de la actividad³⁵¹

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁵²

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (10) cocina completa fregadero, 2 bidones de pintura blanca de pared, Accesorio de cuarto de baño, Lámparas Cocina de fuego. (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³⁵³

Padre e hija, esta es madre de un niño de 2 años

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁵⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁵⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	2.008,40
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	79,99
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	0,43
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.094,58

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁵⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁵⁸	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	2.094,58
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.094,58

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Padre e hija con un niño pequeño de 2 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³⁵⁹

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.q)Denominación de la actividad³⁶⁰

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁶¹

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (11) Donación calentador de agua caliente . octubre/2019 (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³⁶²

Madre soltera con una hija adolescente

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁶³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁶⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	0,43
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁶⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁶⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶⁷	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6,19
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6,19

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Madre soltera con una hija adolescente

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³⁶⁸

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.r)Denominación de la actividad³⁶⁹

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁷⁰

Ayuda Social "Chapuzas sin fronteras" (12) Donación de mueble de baño y arreglo del cuarto de baño. Noviembre/2019 (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³⁷¹

Madre mayor con una hija a cargo discapacitada

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁷²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁷³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	575,96
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	1,74
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	583,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁷⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁷⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁷⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	583,46
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	583,46

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2 personas,

Clases de beneficiarios/as:

Madre mayor con hija discapacitada

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³⁷⁷

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (TRES.s)

Denominación de la actividad³⁷⁸

ACCION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad³⁷⁹

Ayuda Social en Navidad (13) Donación material variado, ropa y zapatos – diciembre/2019 (CADIZ)

Breve descripción de la actividad³⁸⁰

Donación de diverso material como zapatos, ropa y accesorios hogar a familias usuarias de asuntos sociales en Navidad

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁸¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁸²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	

e. Primas de seguros	2,18
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,22
Amortización de inmovilizado	5,54
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7,94

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁸³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁸⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁸⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	7,94
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7,94

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

25 personas

Clases de beneficiarios/as:

Familias con niños

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ³⁸⁶

Ser usuario de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Completada perfectamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

completo

A. Identificación de la actividad (CUATRO.a)

Denominación de la actividad³⁸⁷

AYUDA HUMANITARIA (EN EL EXTERIOR)

Servicios comprendidos en la actividad³⁸⁸

- Misión Mozambique. Donación, instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de agua.

Breve descripción de la actividad³⁸⁹

<p>GEA ha donado a Cáritas Mozambique una planta potabilizadora de agua de emergencia compacta, fabricada por Aguas de Alicante. La planta fue transportada hasta Maputo (Mozambique) a cargo de GEA y de ahí a Beira por medio de la acción del Clúster de logística operativo en la emergencia.</p> <p>Con el fin de que el sistema de tratamiento pudiera ser efectivo en el país, se desplazó a Beira a un equipo de tres instructores (dos bomberos y un químico) para dar formación técnica sobre el correcto manejo e instalación de la planta, así como de las prácticas básicas de Agua, Saneamiento e Higiene a tener en cuenta en situaciones de riesgo sanitario. Las jornadas de formación han supuesto un total de 25 horas a 4 miembros del personal de Cáritas Beira.</p> <p>Además, se aportaron toda una serie de materiales útiles para la puesta en marcha y operación de la máquina (herramientas, generador...) y para la realización de un control básico de calidad de aguas habilitando la medición de pH, conductividad, turbidez y cloro residual.</p>

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	--
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	19

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁹¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	--
d. Ayudas monetarias	--
e. Ayudas no monetarias	3.500,00
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.564,43
Aprovisionamientos	--
f. Compras de bienes destinados a la actividad	--
g. Compras de materias primas	--
h. Compras de otros aprovisionamientos	--
i. Trabajos realizados por otras entidades	--
j. Perdidas por deterioro	--
Gastos de personal	--
Otros gastos de la actividad	2.091,28

d. Arrendamientos y cánones	--
e. Reparaciones y conservación	--
f. Servicios de profesionales independientes	--
g. Transportes	1.289,26
h. Primas de seguros	--
i. Servicios bancarios	8,75
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	--
k. Suministros	--
l. Tributos	--
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	--
n. Otras pérdidas de gestión corriente	--
Amortización de inmovilizado	--
Gastos financieros	--
Diferencias de cambio	--
Adquisición de inmovilizado	--
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.453,72

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	--
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁹²	--
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁹³	--
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	--
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁹⁴	--
d. Contratos con el sector público	--

e. Subvenciones	--
f. Conciertos	--
Otros ingresos del sector privado	--
d. Subvenciones	--
e. Donaciones y legados	10.453,72
f. Otros	--
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.453,72

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

380 familias

Clases de beneficiarios/as:

Personas de la población de Beira - Mozambique

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁹⁵

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Buena según nos reportan desde Cáritas Mozambique.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Tras volver a España, el equipo formado en Beira se mantuvo en contacto con los instructores hasta la implantación de la potabilizadora.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Adecuado y acorde con lo establecido en los fines estatutarios de la Asociación.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³⁹⁶

A. Medios Personales³⁹⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio ³⁹⁸	Tipo de contrato ³⁹⁹	Categoría o cualificación profesional ⁴⁰⁰
0	--	--

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴⁰¹	Tipo de contrato ⁴⁰²	Categoría o cualificación profesional ⁴⁰³
0	--	--

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁴⁰⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	--

- Voluntariado

Número medio ⁴⁰⁵	Actividades en las que participan
200	EN TODAS LAS ÁREAS DE PROYECTOS: FORMACIÓN, MEDIO AMBIENTE, ACCION SOCIAL Y AYUDA HUMANITARIA EN EL EXTERIOR

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
19 locales	Cesión de uso	Madrid, Alicante, Almería, Gijón, Eivissa, Palma de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, A Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Características
Se acuerda con otras entidades y asociaciones el uso de locales para desarrollar nuestras actividades.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Vehículo furgoneta Citroen Jumper 9 plazas	Alicante / matricula 0283DTJ
	Además se cuenta con inmovilizado material para atender las diversas áreas de actuación: maquinaria, utillaje, equipos informáticos, material sanitario y material electrónico.	Se detalla en inventario desglosado incorporado a las Cuentas Anuales.

C. Subvenciones públicas⁴⁰⁶

Origen	Importe	Aplicación
--	--	--

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴⁰⁷	Origen ⁴⁰⁸	Importe
--	--	0,00€

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁰⁹	Importe
--	--	0,00€

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- Cada Centro se organiza de forma autónoma teniendo un delegado/a o responsable en cada ciudad donde se encuentra establecida la entidad, que a su vez organiza al resto de socios y voluntarios de la misma en equipos para atender las diversas áreas con sus proyectos y actividades. Las ciudades donde la Asociación de Voluntariado GEA tiene sedes a fecha 31/12/2019, son las siguientes: Madrid, Alicante, Almería, Gijón, Eivissa, Palma de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, A Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

**Firma de la Memoria de actividades de 2019 por los miembros de la
Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANGELINA MOLINA LOPEZ	PRESIDENTA	
MIGUEL ANGEL PADILLA MORENO	SECRETARIO	
JUAN MANUEL CRESPO ZURITA	TESORERO	
ALEJANDRO IVAN RODES LOZANO	VOCAL	
MARIA ELENA CORREAS CABALEIRO	VOCAL	
JULIAN PULIDO RODRIGUEZ	VOCAL	

¹ **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁴¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de

dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁵⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁵² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁵⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁵⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁵⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁵⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁶² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁶³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁶⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁶⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁷¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁷⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁷⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁷⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁸² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁸³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁸⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁸⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁸⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁸⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁸⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁹⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁹² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁹³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁹⁴ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

⁹⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁹⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁹⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁹⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁹⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁰² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁰⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁰⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁰⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁰⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁰⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹¹² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹¹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹¹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹¹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹¹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹¹⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹¹⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹²⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹²¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹²² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹²³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹²⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹²⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹²⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹²⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹²⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹²⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹³¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹³² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹³³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹³⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹³⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹³⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹³⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹³⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁴¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁴² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁴³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁴⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁴⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁴⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁴⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁴⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁵¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁵² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁵³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁵⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁵⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁵⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁵⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁵⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁶¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁶² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁶³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁶⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁶⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁶⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁶⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁶⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁷¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁷² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁷³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁷⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁷⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁷⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁷⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁷⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁸¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁸² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁸³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁸⁴ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁸⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁸⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁸⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁸⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹⁹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁰¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁰² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁰³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁰⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁰⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁰⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁰⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁰⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²¹¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²¹² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²¹³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²¹⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²¹⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²¹⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²¹⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²¹⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²²⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²²¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²²² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²²³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²²⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²²⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de

dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²²⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²²⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²²⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²²⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²³¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²³² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²³³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²³⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²³⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²³⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²³⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²³⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁴¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁴² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁴³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁴⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁴⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁴⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁴⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁴⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁵¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁵² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁵³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁵⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁵⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁵⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁵⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁵⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁶¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁶² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁶³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁶⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁶⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁶⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁶⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁶⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de

dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁷¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁷² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁷³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁷⁴ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁷⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁷⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁷⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁷⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁸¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁸² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁸³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁸⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁸⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁸⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁸⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁸⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁹² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²⁹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁹⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁹⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁰¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁰² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁰³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁰⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁰⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁰⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁰⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁰⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³¹⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³¹¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³¹² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³¹³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³¹⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³¹⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³¹⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³¹⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³¹⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³²⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³²¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³²² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³²³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³²⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³²⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³²⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³²⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³²⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³²⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³³⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³³¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³³² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³³³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³³⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³³⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³³⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³³⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³³⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³³⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁴¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁴² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁴³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁴⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁴⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁴⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁴⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁴⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁵¹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁵² Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁵³ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁵⁴ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁵⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁵⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁵⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁶⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁶¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁶² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁶³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁶⁴ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁶⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁶⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁶⁸ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁶⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁷⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁷¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁷² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁷³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁷⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁷⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁷⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁷⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁷⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁸⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁸¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁸² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁸³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁸⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁸⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁸⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁸⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁸⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁹⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁹¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³⁹² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁹³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁹⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁹⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁹⁶ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

³⁹⁷ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

³⁹⁸ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

³⁹⁹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁰⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁰¹ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁴⁰² Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁰³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁰⁴ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁴⁰⁵ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁴⁰⁶ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁴⁰⁷ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁴⁰⁸ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁴⁰⁹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.